



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/BW-0287/03/25

Oficio No. SEMARNAT/ORMEX/3957/2025

Asunto: Desistimiento

Toluca, México; a 29 de julio de 2025

C. FRANCISCA FIGUEROA FARIAS

En atención a su escrito recibido con fecha 29 de julio de 2025 por medio del cual desiste del trámite: SEMARNAT-03-047, Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional.

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

Toda vez que el trámite en el que se actúa se sigue únicamente a petición y en beneficio del interesado sin que el desistimiento de mérito afecte en forma alguna el orden e interés público, se acuerda de conformidad con el mismo y en esta fecha de se da por concluido el procedimiento en los términos y para los efectos previstos por lo artículos 57 fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Lo anterior, con fundamento en las disposiciones invocadas, así como los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º fracción VII inciso a), 33, 34 fracción XIX y 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR**



ING. ANTONIO REYNA CABRERA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADO DE MÉXICO

"Por un uso responsable del papel las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

C.c.e.p. - EXPEDIENTE

ARC*SJOG*IME*JENM*

